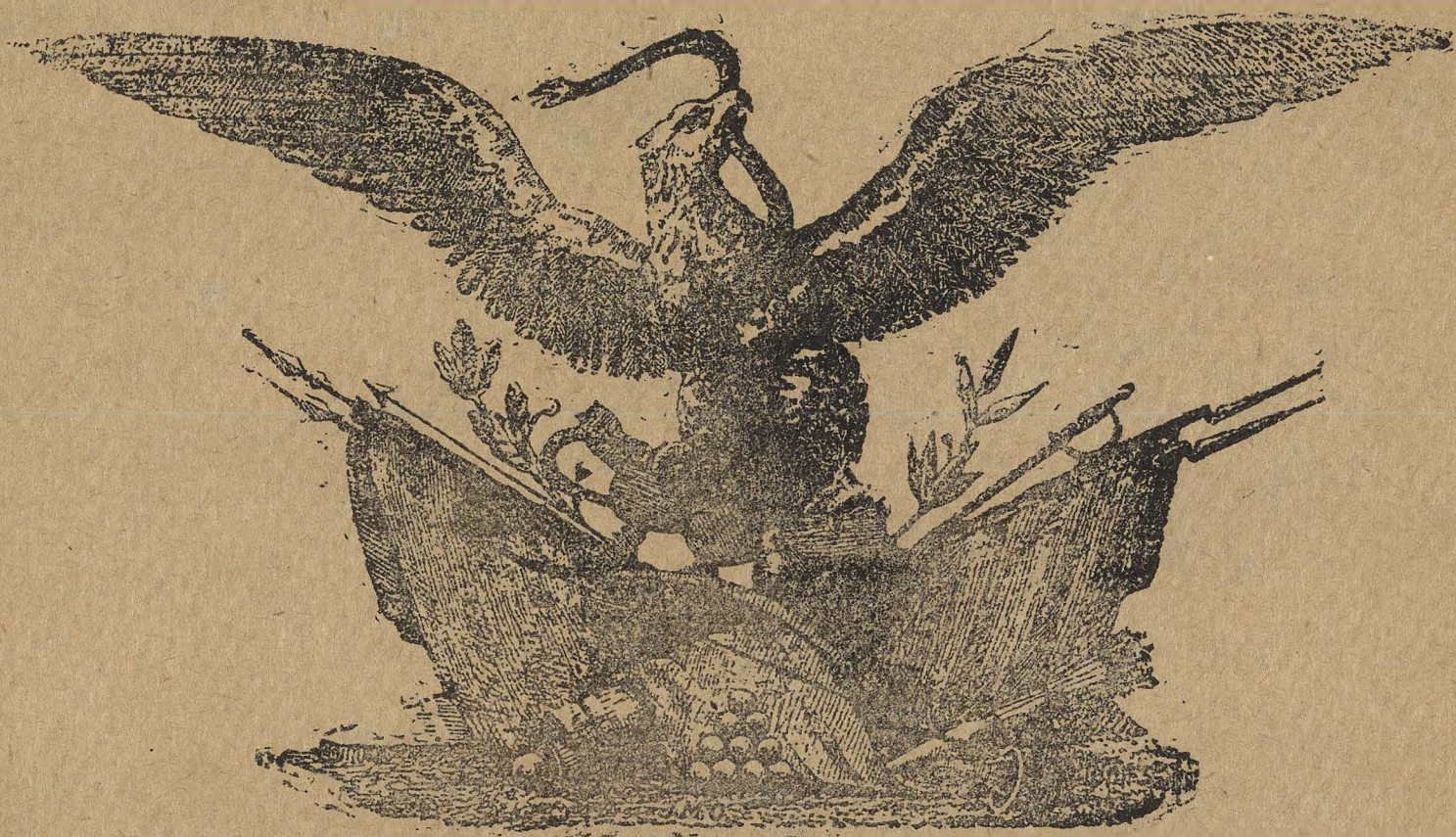


Ayuntamiento de Mexicali

BAJA CALIFORNIA



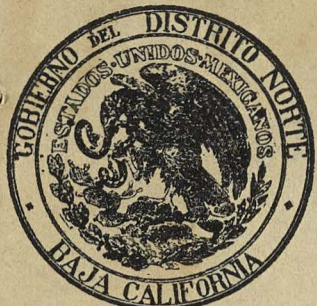
SECCION 1 NUM 7

Mexicali, 21 de Enero de 1920

ASUNTO

Gobierno del Distrito comun
que el Sr Teniente Coronel Republico Ba
man, se encargan de las fuerzas de
seguridad

Registrado a fojas 21 del libro respectivo.



Asunto: Orden para que se haga cargo de la Inspección General de las Fuerzas de Seguridad del Distrito, el C. Teniente Coronel Hipólito Barranco.

Al C. Teniente Coronel Hipólito Barranco,
Sec. de Guerra

Núm. 4732

Presente.

Este Gobierno ha tenido a bien dictar hoy, el siguiente acuerdo:

"Líbrense orden a efecto de que, el C. Teniente Coronel Hipólito Barranco se encargue de la Inspección General de las Fuerzas de Seguridad del Distrito Norte de la Baja California, mientras dura la comisión que actualmente desempeña en Ensenada el C. Inspector General, Coronel Miguel Alvarez; en el concepto de que todas las Fuerzas de Seguridad del Distrito y la Policía Municipal de Mexicali, quedan a las inmediatas ordenes del Teniente Coronel Barranco, quien procederá desde luego a organizar las oficinas de la Inspección General mencionada."

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS.

Mexicali, Baja California, Enero 21 de 1920.

El Gobernador del Distrito:

El Secretario de Gobierno:

C. C. P. el C. Presidente Municipal,

Presente.

Sírvase silar Sección y núm. de este oficio.

ACUERDO
ENE 22 1920
AGUSTO

*Interado y Co
manquey a delegatio
M. S. M.*

Asunto: Enterado del acuerdo, referente a que se haga cargo de la Inspección General de las Fuerzas de Seguridad del Distrito el C. Tte. Cnel H. Barrance.

Numero.- 261

C. Gobernador del Distrito.-

Presente.-

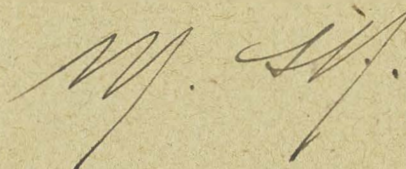
Por el respetable oficio de usted numero 4732 girado por la Sección de Guerra con fecha de ayer, queda enterada esta Presidencia del acuerdo dictado por ese superior Gobierno, referente a la designación hecha a favor del C. Teniente Coronel Hipólito Barrance como Inspector General de las Fuerzas de Seguridad del Distrito, mientras dura la comisión que actualmente desempeña en Ensenada en C. Coronel Miguel Alvarez.-

Reitero a Ud. mi respetuosa consideración.-

CONSTITUCION Y REFORMAS. -

Mexicali., Baja California, a 22 de enero de 1920.-

El Presidente Municipal.-



fgm/

Asunto: El C. Gobernador del Distrito, comunica se ha nombrado Inspector General de las Fuerzas de Seguridad del Distrito, al C. Tte Cnel Hipólito Barrance.-

Numero.- 263

C. Delegado Municipal.-

El C. Gobernador del Distrito, en oficio numero 4732 girado por la Seccion de Guerra con fecha de ayer, dice a esta Presidencia lo que sigue:

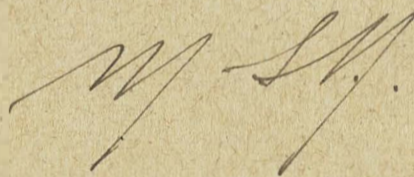
"Este Gobierno ha tenido a bien dictar hoy el siguiente acuerdo:- Librese orden a efecto de que, el C. Teniente Coronel Hipólito Barrance se encargue de la Inspeccion General de las Fuerzas de Seguridad del Distrito Norte de la Baja California, mientras dura la comision que actualmente desempeña en Ensenada en C. Coronel Miguel Alvarez., en el concepto de que todas las Fuerzas de Seguridad del Distrito y la Policia Municipal de Mexicali quedan a las inmediatas ordenes del Teniente Coronel Barrance, quien precedera desde luego a organizar las oficinas de la Inspeccion General mencionada."

Lo que transcribe a usted para su conocimiento y efectos, reiterandole el atenta consideracion.-

CONSTITUCION Y REFORMAS.-

Mexicali., Baja California, a 22 de enero de 1920.

El Presidente Municipal.-



fgm.

C.C.P. los C.C. Delegados Municipales de Colonia Castro, Hechicera, Bataques, Los Algodones, Colonia Sonora, El Mayor y San Felipe.

P r e s e n t e s .

Asunto: - El C. Gobernador del Distrito comunica se ha nombrado Inspector Gral de las Fuerzas de Seguridad Publica del Distrito, al C. Tte Coronel Hipolito Barranco.

Numero.- 288.-

C. Comandante de la Policia Municipal.

Presente.-

El C. Gobernador del Distrito, en oficio numero 4732 girado por la Seccion de Guerra con fecha 21 del mes en curso, dice a esta Presidencia Municipal lo que sigue:

" Este Gobierno ha tenido a bien dictar hoy el siguiente acuerdo: - Librese orden a efecto de que, el C. Teniente Coronel Hipolito Barranco se encargue de la Inspeccion General de las Fuerzas de Seguridad del Distrito Norte de la Baja California, mientras dura la comision que actualmente desempeña en Ensenada el C. Coronel Miguel Alvarez., en el concepto de que todas las Fuerzas de Seguridad del Distrito y la Policia de Mexicali, quedan a las inmediatas ordenes del Teniente Coronel Barranco, - quien procederá desde luego a organizar las oficinas de la Inspeccion General mencionada." -

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos, reiterandole mi atenta consideración/-

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Mexicali., Baja California, enero 24 de 1920.

El Presidente Municipal.-



Asunto:-Enterado de que se ha
nombrado inspector Gral.de las Fuer-
zas de Seguridad Pública del Distri-
to,al C.Tte.Coronel Hipolito Barranco.

C.Presidente Municipal.

Presente.

Número 375.

Por el atento Oficio de usted,número 288 de fecha
de hoy,he quedado enterado de que las Fuerzas de Seguri-
dad del Distrito y la Policía de Mexicali,quedan a las in-
mediatas órdenes del C.Teniente Coronel Hipólito Barranco,
en virtud de haber sido nombrado por el C.Gobernador,ins-
pector General de dichas Fuerzas,mientras dura la comisión
que actualmete desempeña en Ensenada,El C.Coronel Miguel
Alvarez.

Protesto a usted mi atenta consideración y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Mexicali,B.Cal.,enero 24 de 1920.

El Comandante de Policía.

Masamubias

ACUERDO
ENE 26 1920

A su expediente
M. M.



Asunto: Causa Revivo del Oficio,
transcrito por el gobierno relativo a que
el C. F. Coronel Hipólito Barranco, se
encargue de la inspección Gral de
las Fuerzas de Seguridad del Distrito

M. C.

Presidente Municipal
Mexicali B. C.

numero 11.

quedo, devidamente enterado, de su atento Oficio
de Ud. numero 262, de fecha 22, relativo a que el C. F.
Coronel Hipólito Barranco, queda encargado de las
Fuerzas de Seguridad, del Distrito y de la Policía muni-
cipal de Mexicali.

Protesto a Ud. mi atenta consideración
Colonia Sonora y Zaragoza Enero 29 de 1920
El Delegado Municipal

Prinidad Valderrama

ACUERDO
ENE 30 1920
ACUERDO

A su expediente

M. M.



Asunto: quedar enterado de haber sido nombrado Inspector General de las Fuerzas de Seguridad del distrito Norte y de la Policia de ese lugar, el C. Teniente Coronel, Hipolito Barranco.

Ciudadano.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

MEXICALI. B. Cfa.

Numero.. 30.

Por el respetable Oficio de usted Numero 262 de fecha 22 de los corrientes en el que se sirve transcribirle el dirigido por el C. Gobernador del Distrito, comunicando que en acuerdo de fecha 21 del actual, tubo a bien nombrar al C. Teniente Coronel Hipólito Barranco, Inspector General de las Fuerzas de Seguridad del Distrito y la Policia Municipal de Mexicali, mientras dura la Comision que actualmente desempeña en Ensenada, el C. Coronel Miguel Alvarez.

Reitero a usted mi atencion y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Los Algodones, B. Cfa. Enero 24 de 1920.

El Delegado Municipal.

E. Ugalde

ACUERDO
ENE 28 1920

A su expe diente

M. M.



Asunto:-comunicando que queda enterada esta oficina de que el C. Teniente Coronel Hipólito Barranco se hizo cargo de las fuerzas de seguridad del Distrito.

C. Presidente Municipal.

Mexicali, B. Cfa.

Número:-30.

Por el atento de usted, No. 262 de fecha 22 del actual, esta oficina queda enterada, que por decreto del C. Gobernador del Distrito, el C. Teniente Coronel Hipólito Barranco, en sustitución de C. Coronel Miguel Alvarez, se hizo cargo de las fuerzas de seguridad del Distrito.

Aprobecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi atenta consideración y respeto.

Hechicera, B. Cfa. Enero 26 de 1920.

El Delegado Municipal.

ACUERDO
ENE 28 1920

A su expediente